

# VOZ Y VOTO



Año III

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 86

Director Propietario:  
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 25 de Marzo de 1933

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor . . . . . 2'00 Ptas. trimestre  
Pueblos . . . . . 3'00 " "

## CARTA DE NATURALEZA

*Honramos nuestras páginas con unas cuartillas escritas expresamente para VOZ Y VOTO por el benemérito propagandista e incansable postulador de una política social humanitaria, luchador constante en pro del bienestar del obrero y del alivio de los desvalidos, Director General, fundador y alma de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, D. Francisco Moragas y Barret.*

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» que desde hace algún tiempo trabaja en Manacor laborando para sus clases obreras, fundando y sosteniendo su «Biblioteca Popular» y acogiendo y asistiendo a sus mujeres en «El Instituto de la Mujer que Trabaja», venía hasta ahora gozando de los honores de la vecindad, conviviendo amorosamente con los elementos de todo orden que constituyen la vida social manacorense.

Pero sus afanes y anhelos no se hallaban con ello satisfechos.

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», como Institución social y benéfica, no dirige nunca sus actuaciones a objetivos de lucro, ni consiente que quien sus pasos ambiciones mercantiles de ninguna clase; todos sus fines se sintetizan siempre en ideales de amor.

Y estos ideales no se cumplían suficientemente, para ella, en Manacor con la carta de vecindad de que venía disfrutando, porque vecindad puede querer decir amistad, pero no significa familia con la íntima plenitud de los lazos de la sangre.

Hoy, para la mayor dignificación del ambiente de ilusiones humanas en que se mueve y desarrolla, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» está trocando en Manacor su carta de vecindad por otra más noble carta de naturaleza y de familia, de que la dota la «Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor», al ingresar y fundir su propia vida en la de la «Caja de Pensiones».

Con esta carta de naturaleza, ingresan en la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» toda la larga vida en años de existencia de la «Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor»; toda la respetabilidad de sus elementos personales, de tan limpia historia en los anales del ahorro; todos sus deseos de bien para los imponentes; todos sus desvelos benéficos; y todo su jamás desmentido amor a la ciudad.

Todo este tesoro lo recibe la «Caja de Pensiones», para conservarlo en custodia, como depósito sagrado, y para utilizarlo siempre como germen de nuevas actuaciones sociales.

Y la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», que con esta fusión inaugura una nueva época de su vida en Manacor, quiere vivirla encarnada y confundida con su la antigua «Caja de Ahorros de Manacor», instalándose en su edificio y continuando su obra bajo el mismo techo y encerrada dentro de las mismas paredes que han presenciado el paso de su historia.

Pero este homenaje a la venerable tradición de la «Caja de Ahorros de Manacor» no será obstáculo para que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» siga también desarrollando, con sus máximos entusiasmos, todo el programa social que se impuso al establecer hace tres años su Sucursal de Manacor, y si ahora trasladará sus oficinas de operaciones de ahorro y previsión y su «Biblioteca Popular» a la casa que es hogar solariego de la «Caja de Ahorros de Manacor» será para dedicar el edificio que posee en la calle de Amer, a la ampliación del «Instituto de la Mujer que Trabaja» con la instalación al lado de sus Dispensarios, de una Clínica de urgencia.

FRANCISCO MORAGAS BARRET

## EDITORIAL

Nos enorgullecemos de poder dar a nuestros lectores la fausta nueva de haberse acordado la fusión de la Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor, con la próspera asociación benéfica de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con el fin de aumentar el radio de las operaciones benéficas propias de su instituto y de intensificar en provecho de la Ciudad la obra social y de patronato del desvalido que ambas Cajas venían realizando particularmente.

Hemos tenido ocasión de leer las bases sobre que la fusión se ha concertado y de ellas salta a la vista el exquisito cuidado con que se ha atendido a salvaguardar todos los intereses creados y derechos adquiridos por los imponentes del Monte-Pío a los que se conceden ventajas extraordinarias sobre las corrientes en las operaciones de Cajas de ahorro.

La transferencia tiene lugar sobre todo el activo y pasivo de la Caja de Ahorros y Monte-Pío, sin tocar para nada al fondo de reserva, que se eleva a más de cien mil pesetas y cuya administración y conveniente distribución a beneficencia local queda encomendada a la actual Junta de Gobierno del Monte-Pío que pasa a ser al propio tiempo, Junta Consultiva de la Caja de Pensiones.

Y no se reducirá a esta cantidad la que a Beneficencia podrá destinar la Junta, con gran alivio de las necesidades locales, sino que a ella se habrá de unir la cantidad que anualmente, con verdadera excepción de su reglamento en favor de nuestra ciudad, pondría a la disposición de la Junta, para tales atenciones la Caja de Pensiones para la Vejez.

Esta fusión, sobre acrecentar el porcentaje destinado a la beneficencia reanudará en gran beneficio de la Ciudad al permitir la instalación de nuevas funciones de crédito de importancia trascendental para nuestra economía como son «los préstamos con seguro» y tantos otros que serán instalados en la casa que actualmente ocupa el Monte-Pío en la céntrica calle de la Estrella donde es también seguro que se trasladen las oficinas y se



instale la Biblioteca con gran ampliación de local y de volúmenes.

Ello ha de permitir que la casa que actualmente ocupa en la calle de Amer la Sucursal de la Caja de Pensiones sea exclusivamente destinada a Clínica de Maternidad y de Urgencia, llenando con tal instalación un vacío que viene sintiéndose agudamente en Manacor.

No son estas únicamente las ventajas que esta fusión —honra de sus iniciadores— proporciona a nuestra ciudad, pero esbozadas van algunas en este editorial, escrito con el único fin de remarcar el hecho y felicitar y enaltecer el patriotismo de las dos Asociaciones, que apartadas de miras particulares han sabido vencer los naturales resquemores para unirse en la obra común del fomento del ahorro y del apoyo al menesteroso.

VOZ Y VOTO que siempre ha laborado, incansablemente, por el progreso de Manacor, celebra de todas veras tan importante acontecimiento y con esta ocasión —que hace de la Caja de Pensiones una institución típicamente manacorense,— ofrece su concurso y su mas decidido apoyo a la altruística labor que se prepara en beneficio de la Ciudad.

\* \* \*

Para solemnizar la fusión de las dos entidades de Ahorro sabemos que se prepara un solemne acto de Homenaje a la Vejez en el que se concederán diversas pensiones a otros tantos viejos de ambos sexos y serán explicadas al público las excelencias del ahorro y los óptimos frutos conseguidos por la magnífica organización de la Caja de Ahorros. El acto se celebrará en breve.

entre las entidades similares del «Instituto Nacional de Previsión» teniendo, por tanto, el doble carácter de Caja general de Ahorro popular y de Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para Cataluña y Baleares. Es también delegada del Instituto Social de la Marina y tiene a su cargo diversos servicios del Estado, entre ellos el régimen legal del Retiro Obrero obligatorio, el seguro de Maternidad, el seguro infantil dotal de las Mutualidades escolares y, última mente, el seguro de accidentes del trabajo.

En sus años de funcionamiento ha realizado numerosos actos y construcciones benéficas que demuestran su pujanza.

Entre otras fundaciones, se le deben la Colonia antituberculosa de Torrebonica, el Sanatorio de la Virgen de Monserrat, el Amparo de Santa Lucía para Ciegos, Instituto para Ciegos, Instituto educativo de Sordo-mudos, Instituto de rehabilitación física de Mutilados, diversas casas de familia para obreras y varias Clínicas de cirugía, de medicina y maternas.

Tiene importantes sucursales, con edificio propio, en casi todos los pueblos de Cataluña y bastantes de Baleares decidiéndose, además de las operaciones de ahorro y seguros sociales, a la organización de Homenajes a la Vejez, instalación de Casas agrícolas para enseñanza y ayuda de los campesinos y a difundir la cultura con sus Bibliotecas populares gratuitas.

Da una idea de la potencia económica de dicha Institución la cifra de 565 millones de pesetas a que ascienden los saldos de las cuentas de sus imponentes.

Es muy de aplaudir, dada la semejanza de las finalidades perseguidas por ambas instituciones, la fusión recientemente realizada, la cual no dudamos ha de resultar altamente provechosa para nuestro pueblo.

## El Monte-Pío y la Caja de Pensiones

Con motivo de la fusión de la Asociación de Beneficencia Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros nos complacemos en proporcionar a nuestros lectores, a título informativo, algunos datos interesantes relacionados con la vida de dichas entidades.

Nuestro llorado Cura-parroco D. Rafael Ignacio Rubí Pocovi, llevado de sus caritativos sentimientos y su gran amor a las clases necesitadas, explotadas en aquellos días por usureros sin conciencia, reunió a varios vecinos con el objeto de proponerles la creación de una institución benéfica y en 1.º de Julio de 1895 quedó fundada la Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor, cuyos estatutos fueron aprobados en 11 de Abril del mismo año.

Son innumerables, los beneficios que dicha Asociación ha proporcionado a nuestro pueblo, desde los primeros años de su existencia, siendo una pálida muestra de ellos, la construcción a su cargo de la Torre Rubí, campanario de la Iglesia Parroquial en la que, incluyendo su monumental reloj, ha invertido cerca de 100.000 pesetas de sus beneficios; la indemnización de 5.000 pesetas que repartió en Octubre de 1911 entre los damnificados por el predisco que se desencadenó sobre nuestros campos en aquella fecha, rasgo reiterado con motivo de otras catástrofes, como la reciente del pasado Octubre. Durante la carestía del trigo compró y vendió, al mismo precio, entre más de 1500 familias bastante mas de 26.000 pesetas de aquel cereal. Durante la epidemia de gripe de 1918, además de pagar los medicamentos a muchas familias, devolvió todas las ropas

empeñadas sin cobrar intereses ni su valor, hermoso gesto que ha repetido en muy diversas ocasiones. Y en la fiesta del Ahorro, que se celebra anualmente, también ha concedido importantes premios a sus imponentes.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, es una institución de carácter económico, social y benéfico debida a la generosidad y altruismo del Excmo. Sr. D. Francisco Moragas Barret, apoyado por los presidentes de las sociedades económicas de Barcelona. Tuvo lugar su creación en el año 1902, con objeto de socorrer las víctimas de la represión de la huelga general de Barcelona en aquella fecha y para asegurar el porvenir a las clases trabajadoras.

Fué inaugurada oficialmente en 16 de Abril de 1904, y clasificada como de Beneficencia particular por R. O. de 22 de Noviembre de 1905. En 1909 fué incluida

## Ayuntamiento de Manacor

Resumen de los ingresos y pagos efectuados durante el pasado ejercicio de 1932, correspondientes al Presupuesto ordinario.

Existencia que resultó del Presupuesto ordinario de 1931 15.743'54  
 Ingresos desde 1.º de Enero a 31 Diciembre de 1932  
 Cap. I.-Rentas.-Intereses láminas de propios 258'44  
 Cap. III.-Subvenciones.- Del Estado para la cantina escolar 3.000'00. De id. para reparación de daños causados por los temporales 20.000'00 23.000'00

Cap. V. - Eventuales y extraordinarios. - Suministros al Ejército 2.983'79. Ingresos no previstos (Venta de parcelas, árboles, etc.) 2.930'92. Ingresos Hospital: Corraladas 2.035'35. Otros ingresos (Mula, Corderos, Marrana, etc.) 6.856'30 14.806'35  
 Cap. VIII.-Derechos y tasas.- Peso cerdos 2.650'70. Matadero 22.606'11. Carruajes fúnebres 151'00. Licencias construcciones 2010'40. Sello municipal 805'00. Plazas y Vías 14.508'80. Casetas de baños 255'00 42.987'01



# Gas y Electricidad, S. A.

## AVISO

Se concede a los abonados de Fuerza Motriz en Manacor que todavía pagan su consumo según la tarifa de la extinguida sociedad «Energía Manacorense», un plazo de diez días, a contar de hoy, para firmar nuevo contrato con «Gas y Electricidad», S. A., a fin de obtener la aplicación de las tarifas que rigen en Palma y demás pueblos. — Manacor, 25 Marzo de 1933. — P. D. del Director Gerente, *Martín Oliver*.

Cap. IX.-Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales.-Patente de automóviles 14.896'77. Participación en contribuciones industriales 13024'82. En Urbana 5.819'80 Recargo 15 % sobre industrial 15038'52. Recargo sobre utilidades 197'92. Recargo sobre Gas y Electricidad 5.409'39 54.387'22

Cap. X.-Imposición municipal.-Arbitrio sobre el consumo de alcoholes y bebidas espirituosas 12.551'45. Arbitrio del 3 % sobre las apuestas de las carreras de caballos 23.408'85 Arbitrio sobre el producto neto de las Compañías 776'60. Reparto Utilidades 174.476'78 211.213'68

Cap. XI.-Multas de la alcaldía. - Ingresadas por este concepto 437'00 437'00

Cap. XV.-Resultas de ingresos. (1) - Intereses láminas de propios de 1931, 258'42. Suministros al Ejército 1931, 663'75. Intereses láminas Beneficencia 1931, 373'87. Prestación personal 1.630'00. Contribuciones especiales pendientes de cobro del ejercicio anterior por obras ejecutadas en las calles Amer y Lliteras 3349'78. Por cuotas y recargos en contribuciones del Estado correspondientes a 1931, 31.337'23. Arbitrio de inquilinato 8.799'40. Saldo pendiente de ingreso del exrecaudador Juan Ferrer 2.475'93. Tránsito de vehículos de 1931, 260'90. Por otros ingresos no previstos del ejercicio de 1931 y anteriores 274'17 49.423'45

Total ingresos 412.256'70

(1) Los ingresos de este Capitulo son cobros procedentes de Presupuestos de años anteriores.

### PAGOS

Cap. I.-Obligaciones generales.-Censos 780'50. Pensiones 1.556'06. Por intereses y amortización del empréstito anualidad 1931, 10.325'00. 5.ª anualidad a M. Melis por solares plaza Tren 650'00. 6.ª anualidad deuda al Tesoro 14.888'21. Por atrasos a Diputación 4.698'76 Créditos reconocidos de ejercicios anteriores a 1931, 1.844'15. Idem a 1931, 4.466'80. Contingente provincial 28.643'52. Contribuciones e impuestos 2.946'49. Anuncios y suscripciones 941'00. Compromisos varios: alquiler Telégrafos y otros 520. Suministro al Ejército 3.385'53. Gastos de quintas 318'78 75.964'80

Cap. II.-Representación Municipal. - Viajes y representación de la Presidencia y Corporación municipal y demás gastos de representación en general 8.423'68 8423'68

Cap III.-Vigilancia y seguridad.-Haberes de los Agentes 20.649'26. Vestuario y armamento 1000'00. Gratificaciones y gastos menores 4.957'39. 26.607'35

Cap. IV. - Policía urbana y rural. - Fluido y material para alumbrado 24.533'18. Inspección y servicios Veterinarios 7.562'03. Animales dañinos 12 32.107'21

Cap. V.-Recaudación. - Premios de cobranza, impresos, talonarios, indemnizaciones, limpieza de Matadero, Plaza y demás gastos de Recaudación en general 4.210'35 4.210'35

Cap. VI.-Personal y material oficinas.-Haberes del personal de plantilla 26.677'46. Jornales de empleados eventuales incluso recaudadores 12.279'11. Haber apoderado en Palma 250'00. Material escritorio y mobiliario para las oficinas 2.748'29. Idem para Intervención y Depositaria 580'95. Juzgado Municipal y gastos menores 86'45. 42.622'26

Cap. VII. - Salubridad e higiene. - Aguas potables y residuarias 1277'19. Limpieza y riegos 4.951'77. Cementerios 313'50. Desinfecciones 304'25. Cuota del Instituto de Higiene 3.864'63. 10.711'34

Cap. VIII.-Beneficencia.-Haberes de los Médicos y Farmacéuticos 7.165'00. Idem de la Comadrona 750'00. Medicamentos para pobres 2.425'15. Gastos del Hospital 11.372'13. Auxilios y asistencia a enfermos pobres y necesitados 3.710'30. 25.422'58

Cap. IX.-Asistencia social.-Delegación del Trabajo 54'00. Póliza Hogar del Porvenir 60'00. Retiro Obreros 990'75. 1.104'75

Cap. X.-Instrucción pública.-Alquiler de escuelas y habitaciones para Maestros 9.780'00. Subvención Maestra Colonia Carmen 600'00. Material escolar 4.306'75. Enseñanza dibujo 300'00. Colonias escolares 580'00. Cantina escolar 2997'55. 18.564'30

Cap. XI. - Obras públicas.-Edificios escuelas 10.609'60. Demás edificios municipales 1.137'32. Expropiaciones: Adquisición de dos solares contiguos a la Escuela Graduada 6.000'00. Idem de media cuarterada de tierra en el Moli d'en Freret 5.000'00 por otras adquisiciones 648'33. Sueldo del personal de obras 13650'00. Herramientas y obras de urbanización en general 44.046'88. Idem para la Colonia del Carmen 1.991'08. Idem subvencionadas por el Estado para reparar daños temporales 20.000'00. Teléfonos 1.179'55. Jardineros y arbolado 2281'20. 106.553'96

Cap. XIII. - Fomento de los intereses comunales.-Ferias y Festejos 2.899'66. - Gastos menores 34'80. 2.934'46

Cap. XVII.-Agrupación forzosa del Municipio.-Cuota del Presupuesto Justicia 1.060'09. Participes en arbitrios municipales 2.000'00 3.060'09

Cap. XVIII. - Imprevistos. - Donativos, gratificaciones empleados y otros gastos no consignados en Presupuesto 2.255'38

Cap. XIX. - Resultas de Pagos.(1)-A Diputación por atrasos, anualidad 1929, 9.397'52.- A J. Ferrer, ex-recaudador, un crédito reconocido por jornales devengados en escuelas rurales 1.600'00. - Contribuciones e impuestos de 1931, 233'47.- Gas y Electricidad, S. A., importe del fluido 4.º trimestre de 1931, 6.228'34. - G. Morey por idem de Colonia del Carmen 623'70. - Intereses del emprés-



tito correspondiente ejercicio de 1931 y anteriores 547'50.- A J. Nolla, material escolar facilitado en 1929, 1.053'00 19.683'53

Total pagos. . . 380.226'04

(1) Este Capítulo comprende los pagos de Presupuestos de años anteriores.

RESUMEN

Suman los ingresos del ejercicio de 1932 412.256'70  
Idem los pagos 380.226'04

Existencia que resulta del Presupuesto ordinario de 1932 32.030'66

Ahora bien: Para determinar la verdadera liquidación del Presupuesto hay que tener en cuenta que, procedentes del ejercicio de 1932, faltan cobrar ptas. 69.290'02 y pagar ptas. 60.932'21, cuya diferencia (que es de 8.357'81) sumada a la existencia en Caja que resulta del Presupuesto de 1932 dará por resultado un superávit de ptas. 40.388'47.

Dicho superávit obedece a las siguientes causas:

Cantidad que en 31 diciembre de 1932 quedaba sin aplicar del superávit del Presupuesto anterior (superávit inicial) 5.588'97

Crédito del Presupuesto de gastos de 1932 no invertidos (economías) 26.673'29

Exceso de ingresos realizados sobre los presupuestos 8.126'21

Suma, superávit . . . 40.388'47

Manacor, 14 marzo de 1933. — El Alcalde, *Antonio Amer*.

El precedente resumen de cuentas, está conforme con los asientos de los libros de la Intervención de mi cargo. — El Interventor, *Antonio Calafell*.

Cumpliendo las normas que se trazó al tomar posesión del cargo, satisface esta Alcaldía una de sus principales aspiraciones, dándole a conocer al pueblo de Manacor el estado administrativo del Ayuntamiento en 31 diciembre de 1932.

Debido al agobio del trabajo de los empleados municipales encargados de la liquidación, ha tenido que demorarse su publicación hasta esta fecha.

Al tomar posesión del cargo en 16 de abril de 1931, realizado el Arqueo, se encontró en Caja una existencia de 17.216'39 pesetas, más 3.340'00 pesetas de depósitos particulares, arrojando el resultado de 20.556'39 ptas.

El superávit en 31 diciembre de 1932 es de 40.388'47 ptas., saldo favorable conseguido por haber hecho producir el Ayuntamiento el máximo en todos sus ingresos, sin reparar en la clase ni parti-

do del contribuyente, pudiéndose comprobar que se han cobrado 54.708'39 pesetas más que lo presupuestado.

Las partidas que faltaban a cobrar al cerrar el balance, son cantidades cobrables todas, sin ilusiones optimistas; se desglosan de la siguiente forma: — De la Diputación 2.500'00 ptas. — Del Estado por recargos y participaciones en cuentas Nacionales, según datos de Hacienda, 32.630'00 ptas. — Del reparto de Utilidades, 30.000'00 ptas. (de las que en fecha de hoy hay cobradas la mayor parte). — De la Hipica, 4.000'94 ptas. (cobradas también) y de otros arbitrios, 152'00 ptas. haciendo un total de 69.290'02 ptas.

Estos datos darán idea cumplida de nuestra administración municipal, debiéndose tener en cuenta el gran número de reformas terminadas y emprendidas en las que se han empleado continuamente de 80 a 130 jornaleros que siguen diariamente trabajando por cuenta del Ayuntamiento, motivo por el cual no se ha sentido este año en nuestro pueblo la crisis del trabajo.

Compárese nuestra administración con las de anteriores Ayuntamientos, recor-

dándose si se realizaron nunca tantas reformas liquidándose un presupuesto con 40 mil pesetas de superávit.

Es cierto que en otra época se realizaron reformas como las de la plaza de Abastos y Casa Consistorial; pero para ello se hizo un empréstito de 150.000 pesetas, cuyos intereses que suman 11 mil pesetas estamos pagando anualmente; recordamos además que dejaron aquellos Ayuntamientos 49 mil pesetas en facturas sin pagar, que paulatinamente vamos pagando nosotros, sin que hayamos hecho ningún empréstito.

Sería largo detallar ahora las muchas obras realizadas, que el pueblo ha visto llevar a cabo con agrado; en su día se las detallaremos una a una, para que juzgue imparcialmente nuestra administración, como la hemos realizado nosotros sin preferencias ni favoritismos políticos, desarrollando el programa que elaboramos antes de las elecciones municipales.

El Alcalde,  
ANTONIO AMER

Nota:— Todos los datos están a disposición del público para examinarlos.

C R O N I C A L O C A L

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado para el cargo de Inspector de Seguros Sociales de la Provincia de Baleares nuestro buen amigo, el abogado D. Antonio Tous. Le felicitamos cordialmente por su importante destino en el que le deseamos muchos aciertos.

TOCÓLOGO.—Por gran mayoría de votos fué nombrado para la plaza de Médico Tocólogo Municipal el médico Don Miguel Perelló Femenías. Nuestra enhorabuena.

MONTE-PÍO.—Han circulado profusamente unas hojas en las que se da cuenta al público de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; su texto contiene sustancialmente las noticias que en nuestros artículos, publicados en este número, quedan reflejadas; por este motivo no la reproducimos íntegramente.

DELEGADO.—Para el cargo de Delegado de la Sucursal de la Caja de Pensiones en nuestra Ciudad, que deja vacante nuestro amigo D. Antonio Tous, ha sido nombrado el Sr. D. Jorge Nadal, de Palma antiguo empleado en las oficinas de la Caja de Pensiones de la capital.

NUEVA CAPILLA.—Para esta mañana está anunciada la inauguración de la

nueva capilla del Convento de Hermanas de la Caridad de esta residencia; el edificio de bellas líneas de estilo románico moderno ha sido construido bajo la dirección del maestro de obras D. Sebastián Martí. Después de la ceremonia de consagración se cantará una solemne misa en que predicará el Rdo. D. Juan Coll C. M. Por la tarde a las cuatro se practicará un devoto ejercicio en honor de la Virgen Milagrosa con sermón a cargo del Rdo. D. Pedro Domenge, Vicario de la Parroquia.

Modista

Especialidad en vestidos de

**Primera Comunión**

Calle Retiro, núm. 22.

MANACOR.

LLEGADAS.—Para pasar una temporada en Porto-Cristo ha llegado junto con su distinguida esposa el médico catalán D. Ramón Baodsa.

Para pasar unos días con su familia ha llegado de Madrid el joven estudiante D. Domingo Jaume.

NECROLÓGICAS.—El pasado lunes



falleció el joven D. Lorenzo Oliver Mesquida; a su madre D.<sup>a</sup> Ana trasmitimos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Después de corta enfermedad ha dejado de existir el joven D. Antonio Forteza; a sus padres y hermanas acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

**NATALICIO.**—El lunes de esta semana el hogar de D. Guillermo Fiol «de Bandris» se vió aumentado con el nacimiento de un robusto niño al que se puso el nombre de Antonio.

Felicitemos a los esposos Fiol-Riera.

**FARMACIA DE TURNO.**—Mañana, domingo, a partir de las dos de la tarde queda de guardia la Farmacia de la Sra. Vda. de Ginard, calle Bosch.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Jorge Servera, Plaza Conde Sallent.

**NUEVO LOCAL.**—Se nos dice que la sociedad Acción Republicana de Manacor trasladará su domicilio social a la plaza Conde Sallent, 5, 1.<sup>o</sup>

## Se alquila o vende

la antigua y acreditada Tienda de Comestibles de **RAMON CODINA** (a) Catalanet, sita en la calle del Puerto, en Porto-Cristo.

### REGISTRO CIVIL

#### NACIMIENTOS

Día 16—Gabriel Galmés Durán.

Día 18—Pedro Vadell Sureda.

Día 18—Miguel Romá Sureda.

Día 19—María Vives Mas.

Día 20—Antonio Fiol Riera.

#### MATRIMONIOS

Día 23 — Francisca Riera Santandreu con Antonio Fiol Roig.

#### DEFUNCIONES

Día 17—Guillermo Suñer Pascual, 16 años.

Día 18—Catalina Mesquida Grimalt, 27 años.

Día 19—Francisca Monserrat Llinás, 1 mes.

Día 20—Lorenzo Oliver Mesquida, 27 años.

Día 23—Catalina Cortés Aguiló, 3 años.

Día 22—Antonio Forteza Forteza, 18 años.

## DEPORTES

### FÚTBOL

No eran vanas las cábalas, refiriéndonos al pasado encuentro, de que resultaría un éxito sin precedentes; ya augurábamos, sino un lleno imponente, por lo menos una animación extraordinaria, a la que no estamos acostumbrados. A la hora anunciada hizo su aparición en el campo el equipo inglés y a las órdenes de un oficial de la Escuadra se principió el partido.

La primera parte resultó ser definitivamente la nota emotiva del partido ya que en la segunda, sin decaer ni mucho menos, alardearon ambos bandos de una técnica mas espectacular. Vencieron los nuestros porque Frau supo aprovechar dos magníficas oportunidades para marcar, ayudado inteligentemente por Gomila, Pocovi y Ferrer.

El conjunto británico, no defraudó; poseen una técnica consumada y una agilidad y cultura físicas sorprendentes. Distinguióse mas por estas cualidades su portero que hizo una exhibición de malabarismos en todas sus intervenciones.

De los nuestros, la pareja de «baks» Serra y Riera que estuvieron batalladores e incansables a la vez que acertados.

El público desfiló satisfechísimo de la excelente tarde que les brindó este partido.

El equipo inglés se despidió encantado de las atenciones recibidas por parte de la Directiva, jugadores y público en general.

\* \* \*

El F. C. Manacor tiene contratado para mañana otro formidable encuentro a base de otro equipo inglés. La sorpresa será mayúscula tratándose de una selección de toda la Escuadra del Mediterráneo y desde luego los mejores equipiers de que dispone; así lo han asegurado los que cuidan de las tramitaciones y todo ello debido al agradecimiento por las atenciones recibidas o... para el desquite; sin ser irónicos ni maliciosos, hay que pre-

sumirlo así. Indudablemente en la próxima visita dejarán bien sentado el pabellón futbolístico inglés.

### CICLISMO

El Club Ciclista Manacor organiza para mañana día 26 una gran carrera local por carretera.

A las 9'30 se dará la salida frente al club. El recorrido será: Manacor, Petra, S. Juan, Villafranca, Manacor con llegada al punto de partida.

Para informaciones en el local social, donde se halla expuesto el reglamento de esta carrera y darán detallada relación de los premios y demás asuntos que interesen.

\* \* \*

El Club Ciclista Manacor nos entera que el día de Pascua de Resurrección tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo Velódromo con unas importantes carreras.

## AZULEJOS

Espléndida variedad en nuevos y modernos dibujos.

Gran surtido en materiales de construcción.

**Miguel Riera Billoch**

al lado Banca March.—Manacor.

## Aviso

Se venden por el precio de 400 ptas diez juegos de vidrieras casi nuevas con vidrios cuyas dimensiones son:

4 de 2'00×1'50 metros

2 de 2'00×1'20 metros

2 de 2'00×1'00 metros

1 de 1'50×1'00 metros

1 de 1'20×0'80 metros

Para informes Imprenta Rossello.

## Vendería

Jardín cercado de pared enclavado en la ciudad. Precio económico.

Para informes: Imprenta y Librería Vda. B. Rosselló.

# TEATRO PRINCIPAL. -- MANACOR

Domingo 26 (tarde y noche)

El film en español, marca

Metro Goldwin Mayer

# Fruta Amarga

por Virginia Fábregas y

Juan de Landa.



## Ayuntamiento

### SESIÓN DEL DIA 21

Bajo la Presidencia del Alcalde reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se da cuenta de los B. O.

Se aprueba relación jornales.

Se autorizan obras particulares.

Queda 8 días sobre la mesa un oficio del Sr. Ingeniero Director de Vías y obras provinciales participando que depende de la ayuda que preste el Ayuntamiento la subvención que se acordará para el arreglo de los caminos vecinales.

Se conceden varios solares para construir sepulturas en el Cementerio Municipal.

Se aprueba la Cuenta general del Presupuesto de 1932 que ha rendido el Alcalde Presidente.

Dada cuenta de haber terminado el plazo del Concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Médico Tocólogo, se acuerda por once votos contra tres, proceder al nombramiento quedando nombrado el concursante D. Miguel A. Perelló Femenías por once votos de la mayoría federal contra tres de la minoría socialista.

Se aprueba una relación de cuentas por servicios municipales.

Se acuerda la adquisición de 100 bombillas para el alumbrado público.

Se acuerda proceder a la venta de los efectos inútiles existentes en los almacenes municipales.

Se acuerda nombrar profesores auxiliares de dibujo a D. Juan Mas Quetglas y a la Srta. Santandreu, pasando a estudio de la Comisión de Hacienda la asignación de los emolumentos.

El Sr. Gomila M. reproduce su proposición sobre el cambio de nombre de la plaza de San Jaime contestándole el Sr. Mas que la Comisión no ha emitido todavía dictamen.

Se presenta luego un vecino interesado que la pérdida de jornales de los jornaleros del Ayuntamiento a causa de lluvia u otros motivos se compense con otros jornales en la próxima semana, contestando la Presidencia que se tendrá en cuenta la petición.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

### COMENTARIO

Nadie hubiera esperado después de la lentitud con que se desarrolló la

Recibido

Las Últimas Novedades

para

PRIMAVERA

Lo más NUEVO en TRAJES.

Gran surtido en géneros para

Primera Comunión

Casa Piña

Fermin Galán, 18. - Teléfono, 24

cuestión de proveer la plaza de Médico Tocólogo, que a lo último se declarara de tal urgencia el nombramiento, como para no poder esperar siquiera ocho días para dar tiempo a los señores Concejales de las minorías, a que pudieran estudiar las documentaciones y méritos de los concursantes a la importante plaza.

Parece que estaba destinado, este destino, a salir con «forceps», y por añadidura guillotinado, como dice el comentario de las minorías y público que presenció la sesión.

Al parecer, después de tres años de espera, no eran mucho ocho días de cortesía concedidos al estudio de las minorías, para que pudieran formar criterio.

Yo no puedo aceptar la teoría de que hayan influido, para considerar el caso de urgencia los fantásticos rumores que han sido estos días del dominio público.

La Comisión de Hacienda estudia los emolumentos que deben asignarse a los auxiliares de la escuela de dibujo; sería algo insólito el caso de que la gratificación de un auxiliar, fuera, como se dice, tan importante como el sueldo del Profesor-director, que ganó la plaza en concurso; los auxiliares son necesarios por el incremento que ha tomado la escuela de dibujo; pero no es lógico que el ayudante gane igual que el maestro.

JOB

### Régimen legal del Retiro

#### Obrero Obligatorio

*Concesión de la bonificación extraordinaria.—Entrega de Fondo de Capitalización.*

Con motivo del XXV aniversario de la Ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado conceder, otra vez una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedentes del recargo sobre las herencias lejanas (Leyes de 26 de julio de 1922 y 11 de marzo de 1932) a todos los obreros y obreras que reúnan las condiciones que más abajo se mencionan.

Correspondiendo a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, la aplicación en Cataluña y Baleares del Régimen de Seguros Sociales del mencionado Instituto, por su carácter de Caja colaboradora del mismo y, además en Cataluña especialmente por varios Decretos



de los Gobiernos de la República y de la Generalidad de Cataluña, de conformidad con el acuerdo de la Comisión Mixta de aplicación del Estatuto, pertenece a la mencionada Caja la tramitación fijada para poder disfrutar los interesados de aquella bonificación, siendo indispensable que en los peticionarios concurren las condiciones establecidas por la legislación vigente, que son las que siguen:

1.<sup>a</sup> Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1932.

2.<sup>a</sup> Tener solicitada la entrega de «Fondo de Capitalización» constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la ancianidad».

3.<sup>a</sup> Hallarse con vida el 27 de febrero del corriente año de 1933.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones primera y segunda que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de febrero del actual año; pudiendo, no obstante, solicitarlo los derecho-habientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes por vivir en el indicado día 27 de febrero de 1933, quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo pone en conocimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obrero, que haya cumplido los 65 años desde 24 de julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su «Fondo de Capitalización» es conveniente que lo efectúe cuanto antes, pues dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión, la bonificación extraordinaria, procedente del mencionado recargo sobre las herencias correspondientes a los nueve repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen derecho a la percepción del Fondo aludido los derecho-habientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviesen afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como para el Fondo de Capitalización se facilitará en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de dicha Caja (Junqueras, 2, bajos) así como en las de sus Agencias urbanas y Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

**CONTRA** los accidentes del trabajo **INDUSTRIALES y AGRICOLAS**

**TEATROS**

**PRINCIPAL**

No fué, en verdad, muy numeroso el público que acudió a las dos funciones en que actuó la compañía de zarzuelas dirigidas por los actores Bernáldez y Latorre, a pesar del número de viejos aficionados con que cuenta en Manacor, el llamado género chico, cuyas representaciones se nos sirven, desgraciadamente, tan de tarde en tarde.

La Alegría de la Huerta, La Reina Mora, El Barbero de Sevilla y Bohemios fueron las escogidas obritas *d'avant guerre* que se pusieron en el escenario del Principal los pasados sábado y domingo.

Y todas fueron interpretadas con mucha voluntad por una compañía modesta, de conjunto aceptable, de la que sobresalió, en primer lugar, el actor cómico Carlos G. Latorre quién, dotado de excelente *vis cómica*, demostró un gran dominio de sus papeles.

El coro poco numeroso y bastante malo; la presentación escénica algo deficien-

**HISPANIA**

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial en Manacor: Estrella, 3

te en algunos cuadros y la falta de propiedad en la indumentaria de ciertos personajes, fueron lunares que empañaron el éxito de las veladas.

La orquesta, formada por elementos locales y dirigida por el maestro Servera, no dió de sí el rendimiento esperado.

\* \* \*

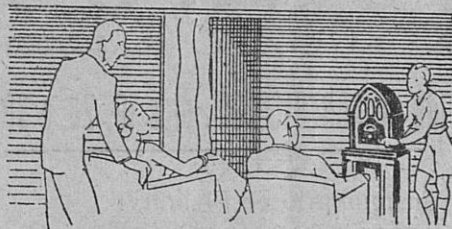
El pasado martes día 21, después de proyectar una mala película muda, se presentaron diversos números de variedades de la Troupe Hispánica que alcanzaron un gran éxito de público, especialmente la pareja de baile Amorós-Valera.

**Véndense**

en condiciones favorables, todos los muebles de una casa.

Hay dormitorios, comedor, salón, hall, piano, máquina coser, lámparas y útiles de cocina.

Dará razón esta imprenta.



Elegante modelo compacto, superheterodino con pentodo y variable Mu y altavoz dinámico.

**ATWATER KENT RADIO**

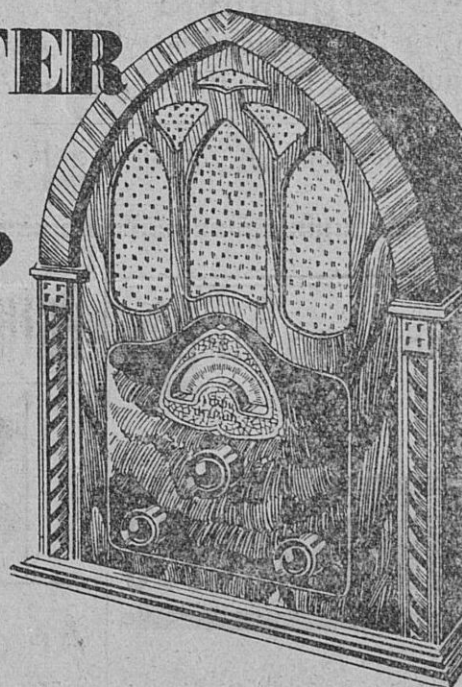
DE VENTA EN LA

**Platería y Relojería**



de

Antonio Miró



ARCTURUS: la mejor válvula para radio



